



SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de Julio del año 2022, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, no realizó **NINGUNA CONCESIÓN**. Esta Municipalidad no aplica.

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 10 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós.


WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal

